958 Exp. 15006

Quito, 4 de enero de 2016.

Señor Economista
Luis Felipe Montalvo Paredes
Presente.-

De mis consideraciones:

La junta General Extraordinaria Universal de Socios de LA ERMITA C. LTDA. celebrada en este día, resolvió por unanimidad, reelegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En razón de esta designación, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Ejercerá su cargo con todas las facultades atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales.

La ERMITA C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, a cargo del Dr. Jorge Campos Delegado, con fecha 30 de diciembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 1981, bajo el número 549 del tomo 112, con el nombre de INMOBILIARIA LA ERMITA CÍA. LTDA. Cambia su denominación social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 11 de agosto del 2009, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 982 del tomo 141, el 5 de abril de 2010.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO BRAVO CARTAGENOVA
C.I. 1704903986
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo para el que he sido reelegido y prometo desempeño fiel y legalmente. Quito, 4 de Enero de 2016.

Luis Felipe Montalvo Paredes
C.C 1704446804

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3583
3838176ZQPHEZP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	958
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA ERMITA C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTALVO PAREDES LUIS FELIPE
IDENTIFICACIÓN	1704446804
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 549 DEL: 10/06/1981 NOT: 19 DEL: 30/12/1980.- REF. CAM. NOM. RM# 982 DEL: 05/04/2010 NOT: 1 DEL: 11/08/2009.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 D(A(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL